



VOL.10 N° 1 JUNIO 2019

GRUPO ESTUDIANTIL Y PROFESIONAL
DE PSICOLOGÍA UNIVALLE - GEPU -
UNIVERSIDAD DEL VALLE
SANTIAGO DE CALI - COLOMBIA



REVISTA DE PSICOLOGÍA GEPU

<https://revistadepsicologiagepu.es.tl/>



REVISTA DE PSICOLOGÍA GEPU
Vol. 10 No. 1 – Junio de 2019
ISSN 2145-6569



Editor
Andrey Velásquez Fernández
andreyvelasquez@psicologos.com

COMITÉ EDITORIAL

Cindy Carolina Valencia Corporación Viviendo	Laura Daniela de los Ríos Universidad Javeriana Cali	Nicole Andrea Pérez Universidad del Valle	María Alejandra Claros Universidad del Valle	Dangelly Muñoz Universidad del Valle
Diego Alejandro López González Fundación Católica Lumen Gentium	Natalia Ramírez Moncada UCC Cali	Diana Mildred Rodríguez Universidad del Valle	Helena Rojas Garzón Secretaría de Paz Cali	Rosa Elena Bejarano Universidad del Valle

CONSULTORES NACIONALES

Leonel Valencia Legarda Universidad San Buenaventura	Jorge Alexander Daza Universidad Católica de Pereira	Andrés de Bedout Hoyos Universidad San Buenaventura	Ximena Ortega Delgado Universidad Mariana	Daniel Hurtado Cano Universidad Manuela Beltrán
--	--	---	---	---

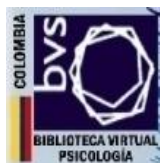
CONSULTORES INTERNACIONALES

Marcela Alejandra Parra Universidad Autónoma de Barcelona	Blanca Hurtado Caceda Universidad Alas Peruanas	María Amparo Miranda Salazar Universidad del Valle de México	Adriana Savio Corvino Universidad de la República	Hilda Janett Caquias Escuela de Medicina de Ponce
---	---	--	---	---

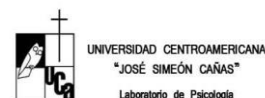
COORDINADORES DE DISTRIBUCION

Margarita Ojeda Asociación Paraguaya de Neuropsicología	Mario Rosero Ordoñez Universidad Mariana	Nora Couso Área de Medición Educativa Provincia del Chubut de Argentina	Pablo Antonio Vásquez Corporación para la Intervención Neuropsicopedagógica y la Salud Mental
---	--	---	---

INDEXACIONES



AUSPICIADORES



Agradecimientos especiales en este número a la diseñadora de portada y separadores interiores: Daniela Moskvín Torres. La **Revista de Psicología GEPU** es publicada por el Grupo Estudiantil y Profesional de Psicología Univalle, 5 piso, Edificio D8, Ciudadela Universitaria Meléndez, Universidad del Valle, Santiago de Cali, Colombia. Los artículos son responsabilidad de sus autores y no reflejan necesariamente la opinión del Grupo Estudiantil y Profesional de Psicología Univalle. Hecho en Colombia - Sudamérica.

IBSN

Revista de Psicología GEPU Vol. 10 No. 1 by Grupo Estudiantil y Profesional de Psicología Univalle is licensed under a Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-SinObraDerivada 3.0 Unported License. Creado a partir de la obra en <http://revistadepsicologiagepu.es.tl/Vol-10-No-1.htm>



REFLEXIÓN DESDE EL TRAUMA, LA DESESPERANZA Y EL ACONTECIMIENTO EN UN GRUPO DE PERSONAS VÍCTIMAS DE MINAS ANTIPERSONALES*

Luis Carlos Rosero García, Víctor Hugo Rosero Arcos & Ferney Mora Acosta

Universidad Mariana / Colombia

Página | 97

Referencia Recomendada: Rosero, L., Rosero, V., & Mora, F. (2019). Reflexión desde el trauma, la desesperanza y el acontecimiento en un grupo de personas víctimas de minas antipersonales. *Revista de Psicología GEPU*, 10 (1), 97-134.

Resumen: Objetivo: El presente artículo es el resultado de la investigación titulada "Vivencias traumáticas en un grupo de personas víctimas de minas antipersonales", desarrollada en los contextos de los municipios de Samaniego, Sandoná y Pasto del Departamento de Nariño (2015). El objetivo general que orientó el estudio fue "Comprender las vivencias traumáticas que experimenta un grupo de personas víctimas de minas antipersonales residentes en el Departamento de Nariño, con el propósito de resignificar la construcción y el compromiso con su proyecto de vida". Método: La investigación se realizó según el diseño cualitativo de investigación, con enfoque histórico hermenéutico y la etnografía como tipo de investigación, con un total de 47 personas, de género masculino y femenino, en edad adulta, con una selección de tipo intencional, según designación de las organizaciones colaboradoras. Para la obtención de la información, se procedió a aplicar entrevistas semiestructuradas, historia de vida y grupos focales. Resultados: La investigación en mención permitió la emergencia de emociones que delatan el sufrimiento, el miedo, angustia y, a la vez, la resignificación de su proyecto de vida. Conclusiones: El estudio, fruto de la reflexión a partir de las categorías trauma, desesperanza, acontecimiento y subjetividades, permitió develar que el trauma se considera como la categoría alrededor de la cual giran los demás procesos psicológicos, en virtud de los cuales se siguen los criterios del análisis hermenéutico para dar cuenta de la manera cómo el acontecimiento de la explosión generó la resignificación de su contexto laboral, social, familiar y económico.

Palabras clave: Trauma, Vivencias, Desesperanza, Acontecimiento.

Abstract: Objective: This paper is the result of the research entitled "Traumatic experiences in a group of people victims of antipersonnel mines", it was carried out in the contexts of the Municipalities of Samaniego, Sandoná and Pasto in the Department of Nariño (2015). The main objective of the study was "to understand the traumatic experiences lived by a group of people who were victims of anti-personnel mines which live in the Department of Nariño, with the purpose of resignifying the construction and commitment to their life project ". Method: The research was carried out according to the qualitative research design, with hermeneutic historical focus and ethnography as type of research, with a total of 47 people, of male and female gender, in adulthood, with a selection of type according to the designation of the collaborating organizations. To obtain the information semi-structured interviews, a life history and focal groups were applied. Results: The research in mention allowed the emergence of emotions that betray suffering, fear, and anguish and, at the same time, the resignification of their life project. Conclusions: The study, the result of the reflection from the categories trauma, hopelessness, event and subjectivities, allowed to reveal that the trauma is considered as the category around which the other psychological processes revolve, by virtue of the which are followed the criteria of the analysis hermeneutic to give account of the way how the event of the explosion generated the resignification of its labor, social, familial and economic context.

Key Words: Trauma, Livings, Hopelessness, Events.

Recibido: 4 de Febrero de 2019 / **Aprobado:** 30 de Junio de 2019

* Artículo resultado de la investigación titulada: "Vivencias traumáticas en un grupo de personas víctimas de minas antipersonales"

Luis Carlos Rosero García. Magister en Etnoliteratura, Profesor - Investigador Programa de Psicología, Universidad Mariana (Pasto –Nariño, Colombia). lrosero@umariana.edu.co ORCID: 0000-0003-1138-8883

Víctor Hugo Rosero Arcos. Magister en Educación, Profesor - Investigador Programa de Psicología, Universidad Mariana (Pasto – Nariño, Colombia). vrosero@umariana.edu.co ORCID: 0000-0002-4865-4009

Ferney Mora Acosta. Doctor en Filosofía, Decano Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Universidad Mariana (Pasto – Nariño, Colombia). lmora@umariana.edu.co ORCID: 0000-0003-0919-2443

Introducción

El presente artículo, resultado de la investigación sobre “Vivencias traumáticas en un grupo de personas víctimas de minas antipersonales”, permite situarse en el contexto de las narrativas humanas que emergen a partir de las vivencias que experimenta un grupo de personas que han sufrido estos eventos traumáticos. De esta manera, se ingresa a la historia de vida de los sujetos y se logra un conocimiento de la condición emocional y afectiva que está en la reflexión desde el trauma, la desesperanza, el acontecimiento y las subjetividades en un grupo de personas víctimas de minas antipersonales; considerando que la estructura subjetiva permite afrontar las propias aspiraciones, sueños y proyectos, tanto a nivel personal y laboral, como familiar.

El encuentro con las víctimas de minas antipersonales representa el ejercicio investigativo que toma como hilo conductor el eje temático del concepto de trauma, siendo este un concepto que fuera presentado en los procesos metapsicológicos descritos por Freud para dar cuenta de los mecanismos que utiliza un sujeto ante un acontecimiento que supera sus capacidades de afrontamiento, y en esa medida surgen procesos psíquicos que revelan la magnitud de la afectación en términos de las cargas afectivas y emocionales, tal y como se anuda en la desesperanza, la tristeza y la angustia como señal que emite el sujeto ante su propio quebrantamiento.

Una primera aproximación al concepto de trauma lo hace Freud en su texto “Estudios sobre la histeria” (1895), en el cual “sienta las primeras bases de su concepción sobre la clínica con los pacientes con enfermedades nerviosas, donde el concepto del trauma, la sexualidad, la represión y lo inconsciente, se enhebrarán para tratar de visibilizar un tejido donde la patología cobra un nuevo sentido, lejos de lo demoníaco y el castigo divino” (Rosero, 2014, p. 40). Posteriormente, el trauma tomará su lugar en otras obras del mismo autor, en particular aquellas que aborda las situaciones del lazo social, como ocurre en “Tótem y Tabú” (Freud, S., 1913), “Más allá del principio del placer” (Freud, S., 1920) y “El porvenir de una ilusión” (Freud, S., 1927) y su libro con mayor trabajo sobre las adversidades que viven las personas al enfrentar las exigencias de la cultura: “El malestar en la cultura” (Freud, S., 1938). Textos que traducen las condiciones intrapsíquicas del sujeto como las movilizaciones que ocurren en el lazo social.

Por su parte, el presente texto retoma como otra de las categorías esenciales el concepto de acontecimiento. Esta categoría procede de la reflexión filosófica, en particular de Foucault (1974), que lo ubica como la modificación o variación del orden continuo situacional, siendo este un factor que afecta la estructura psíquica

de los sujetos que se hallan expuestos a su carga energética y dinámica. En este sentido, se considera al acontecimiento como una vivencia del sujeto, caracterizada por su extraordinaria magnitud y que, por ello, lo marca y determina su recuerdo, hasta el punto de quedar atrapado en las leyes del principio de repetición.

De acuerdo con la vivencia de la exposición a las minas antipersonales, el acontecimiento se puede catalogar como algo placentero o displacentero, generando una fuerte impresión en el sujeto, en sus comportamientos y pensamientos. Cabe mencionar que la experiencia traumática representa un acontecimiento que moviliza y redefine toda la estructura psíquica, la cual tenía una organización previa hasta el momento de la explosión de la mina antipersonal.

Ahora bien, estos referentes teóricos han logrado una resonancia a nivel investigativo, que es importante destacar, tanto en el campo regional, nacional e internacional. En el artículo publicado por Rosero, L. (2017), se encuentra que a finales del año 2015 se dio por terminada la investigación profesoral denominada “Vivencias traumáticas en un grupo de personas víctimas de minas antipersonales”, con el respaldo del Programa de Psicología, de la Universidad Mariana (Pasto - Colombia). Para la investigación en mención se acudió a fuentes, como son los pacientes que acuden al Hospital Universitario Departamental de Nariño y la Junta Regional de Calificación de Invalidez de Nariño. De igual manera, se destaca la colaboración que prestaron los familiares y allegados a las víctimas de minas antipersonales ubicadas en tres municipios del Departamento de Nariño: Pasto, Samaniego y Sandoná; siendo estos algunos de los municipios donde todavía se ha recrudecido el conflicto armado que vive Colombia hace más de 60 años.

En la publicación de Rosero, L. (2017) manifiesta que se cuenta con el informe que periódicamente presenta la Campaña Colombiana Contra Minas (CCCM, 2016), en el cual se expone la situación que se vive en el mundo y en particular en Colombia respecto de este grave flagelo. Y tal es la magnitud del problema, que la CCCM indica en el año 2016 que ha adelantado un programa directo con la UNICEF: “para articular a las comunidades en torno al crecimiento integral de los sobrevivientes de minas antipersonal”. El programa en mención refiere que se han cubierto a veintidós (22) departamentos en Colombia con una atención aproximada a 250 sobrevivientes; de los departamentos han priorizado a seis (6) en tanto se consideran como las zonas donde se presenta un mayor grado de afectación por causa de explosión de minas antipersonales y municiones sin explotar: Norte de Santander, Antioquia, Cauca, Nariño, Meta y Caquetá.

En cuanto a las estadísticas disponibles, la CCCM (2016) refiere que: en Colombia se registran dos víctimas diarias de accidentes por Minas Antipersonal y Municiones

sin Explotar, y el 24% muere como consecuencia del accidente. Hasta el 15 de septiembre del 2010 se registraron 8.539 víctimas, de las cuales 2.930 son civiles. Por su parte, en el informe del 31 de julio de 2014, la CCCM señala que se destacan 4 departamentos como los que registran un mayor número de víctimas civiles por explosión de minas antipersonal (MAP), municiones sin explotar (MUSE) y artefactos explosivos improvisados (AEI), durante el primer semestre del año 2014: se trata del Putumayo, Antioquia, Chocó y Caquetá. Valga la pena destacar del informe de la CCCM (2014) que 11 de los 32 departamentos registraron algún tipo de accidente con estos artefactos prohibidos por el derecho internacional humanitario: Antioquia, Cauca, Caquetá, Arauca, Chocó, Huila, Meta, Nariño, Norte de Santander, Putumayo y Valle del Cauca. Según se observa, Nariño es uno de los departamentos donde se utilizan estos artefactos, que como se sabe lo que procuran es diezmar la solidez de la estructura militar y civil de las comunidades afectadas, al dejar a sus víctimas o bien en estado de graves secuelas físicas y/o psicológicas o en la muerte.

Este panorama refleja la relevancia de la investigación y con ello de la difusión que se debe hacer de este fenómeno social, que no solo incumbe a las lesiones de tipo físico y los datos estadísticos, sino por la posibilidad de ingresar al mundo personal, familiar, social y comunitario que rodea la explosión de minas antipersonales. No en vano, la investigación, permitió reconocer las condiciones de los sujetos y las comunidades, en función de sus propios recursos y potencialidades humanas, así como la perspectiva que tienen del horizonte de su existencia.

Método

Diseño

A nivel metodológico, se llevó a cabo una investigación sustentada en los referentes del diseño cualitativo. Con respecto a ello, Tamayo (2004) define la investigación cualitativa “como el estudio de los fenómenos sociales y humanos a partir de los significados de sus propios actores y con el propósito de lograr su comprensión, interpretación o transformación” (p. 83).

El diseño cualitativo posee un fundamento decididamente subjetivo para realizar una lectura crítica de la realidad social. Este se basa en un interaccionismo social en el cual se dinamizan las lógicas de un grupo de personas determinadas. Esta elaboración conceptual posibilita que emerjan nuevos símbolos y constructos.

Para el diseño de la investigación, se acudió a la Hermenéutica; y en este sentido, Foucault (2005) define la hermenéutica como: “El conjunto de conocimientos y

técnicas que permiten que los signos hablen y nos descubran los sentidos” (p. 38). La investigación se guio según el enfoque hermenéutico, por cuanto, se realizó un proceso de desciframiento de la información recolectada de las voces convocadas (víctimas de minas antipersonales), localizadas en los Municipios nariñenses de Sandoná, Pasto y Samaniego.

Este enfoque es importante en la investigación porque “la hermenéutica implica tanto la inteligibilidad como la manera expresar ese sentido, y supone la posibilidad de expresarlo de manera comprensiva y accesible a todos los que son capaces de interpretar ese sentido. Puede decirse que implica un arte de hacerse comprensible un significado por parte de todos los intérpretes” (Santiago, Mora y Rosero, 2017, p. 16).

Por su parte, para el desarrollo y aplicación de la investigación se tomó la etnografía. Éste tipo de investigación tiene la condición de un campo de conocimiento particular, que formula no solo sus reglas sino también los conceptos que son claves para su comprensión. Surge de la antropología, la cual se hace posible en el trabajo de campo y tiene como eje fundamental la observación de hechos sociales actuales, sus relaciones, así como sus proporciones y conexiones. Tiene como principio “Debe decirse lo que se sabe, todo lo que se sabe y nada más que lo que se sabe” (Mauss, 1971, citado en Paul, D., 1989); este principio es fundamental para registrar la información sobre conductas observables, tratando de describir la lógica de la acción, como investigadores es importante tener en cuenta que no solamente se pone atención a los acontecimientos, comportamientos y evolución sino también a las interpretaciones que los sujetos hacen sobre ellos.

Instrumentos

Una vez definido el diseño de la investigación, se procedió a la construcción, revisión por pares y aplicación de los instrumentos de recolección de información, que para el caso fueron la entrevista semi-estructurada, el grupo focal y la historia de vida.

Con relación a la entrevista, esta técnica se encarga de recolectar datos tomados de los participantes en el estudio, mediante un conjunto de preguntas dirigidas a cada sujeto, con el fin de acceder a un conocimiento pertinente y suficiente de la población. En palabras de González Rey (2000), “toda entrevista o diálogo se constituye subjetivamente sobre aspectos dominantes en la comunicación: el proceso de comunicación define la identidad de los participantes dentro de ese espacio. La comunicación es un proceso histórico que facilita la expresión de aquellos temas más susceptibles de adquirir sentido en los términos y condiciones

en los cuales tiene lugar; lo cual siempre actúa como inhibidor de otros contenidos cuya expresión es facilitada a través de instrumentos de expresión individual” (p. 55).

Tabla 1

Matriz de Entrevista semi-estructurada (Ejemplo según categoría)

Página | 102

Categoría	Pregunta orientadora	Preguntas dirigidas a las víctimas de MAP
Sentido de vida - Desesperanza	¿Qué aspiraciones y deseos son los que acompañan a los sujetos víctimas de mina antipersonal?	¿Qué concepto tiene Usted acerca de la vida ¿Qué significa para Usted la vida? ¿Cuál era su sentido de vida antes de la experiencia traumática producida por la explosión del artefacto? Después de la explosión de la mina antipersonal, ¿qué lo motiva a seguir viviendo? ¿Qué sentido tiene su vida después de la explosión de minas antipersonal?

Fuente: Investigación institucional Universidad Mariana.

Por su parte, según Hernández, Fernández & Baptista (2014), define a la historia de vida como

(...) otra forma de recolectar datos muy socorrida en la investigación cualitativa. Puede ser individual (un participante o un personaje histórico) o colectiva (una familia, un grupo de personas que vivieron durante un periodo y que compartieron rasgos y vivencias). Para realizarla se suelen utilizar entrevistas en profundidad y revisión de documentos y artefactos personales e históricos. (p. 416).

Siguiendo estos criterios fue como se abordó la realización del instrumento respectivo, que a continuación se comparte.

Tabla 2

Matriz de Historia de vida (Ejemplo según categoría)

Categoría	Pregunta orientadora	Preguntas dirigidas a las víctimas de MAP
-----------	----------------------	---

Contexto familiar.	¿Cuál es la red familiar y social de apoyo emocional que tienen los pacientes víctima de mina antipersonal?	A través de un relato, haga una breve descripción con relación a sus situaciones, personales y vivencias ocurridas en su infancia. Construya un texto en el cual haga una presentación sobre los acontecimientos y experiencias durante su adolescencia. ¿Cómo está conformada su familia? ¿De qué manera su familia ha afrontado la situación traumática desencadenada por la explosión de la mina antipersonal? ¿Cuál es el apoyo recibido por parte de su familia a partir de la vivencia de la situación traumática? ¿Cómo cambiaron las relaciones dentro de su familia luego de la experiencia traumática, por explosión de mina antipersonal (MAP)?
--------------------	---	--

Fuente: Investigación institucional Universidad Mariana.

En cuanto al grupo focal, esta técnica está dirigida por unos tópicos flexibles y reflexivos, respecto a las situaciones, pensamientos, ideas, posturas, emociones e interacciones del sujeto donde emergen sus significados, motivaciones y contenidos inconscientes a través del discurso reflejando toda su historia de vida. Según Hernández, Fernández y Baptista (2014), el grupo focal o también conocido como “grupo de enfoque” es una técnica a la cual se acude cuando no se pretende enfatizar en la “perspectiva individual”, sino que se busca acceder a la comprensión de un fenómeno social a partir de la “perspectiva colectiva” y para ello se recurre a la “observación de un grupo” (p. 417). Para tal efecto, regularmente se acude a la intervención de dos personas que se encargan de dirigir la actividad: el moderador y el relator.

Tabla 3

Matriz de Grupo focal (Ejemplo según categoría)

Categoría	Pregunta orientadora	Preguntas dirigidas a las víctimas de MAP
Carga Emocional – Trauma.	¿Cómo es la estructura emocional en los	Describa Usted ¿Cuál es la condición emocional que lo caracteriza?

sujetos que fueron objeto de trauma psicológica por la explosión de mina antipersonal?	¿Qué sintió en el momento de la explosión de la MAP?
	¿Qué emociones se han desencadenado después del suceso traumático?
	¿Cuáles han sido las situaciones que le han causado mayor grado de angustia y sufrimiento después de la explosión de la MAP?
	¿Qué emociones son las que acompañan sus sueños y fantasías, asociadas al suceso traumático?
	¿Qué emociones fueron las que manifestaron sus familiares luego de la explosión?
	¿Qué ha sentido en su trabajo y en sus relaciones sociales, luego de la explosión de la mina antipersonal?

Fuente: Investigación institucional Universidad Mariana.

Participantes

Con relación a la población que participó en la investigación, se tomó el grupo de pacientes que acuden al Hospital Universitario Departamental de Nariño, por lesiones ocasionadas por la explosión de minas antipersonal. A la fecha de la investigación, según reportes estadísticos del Hospital Departamental de Nariño (2013), se conoce que esta población está en un número de cuarenta y siete (47) personas, procedentes de algunos municipios del Departamento de Nariño. La selección de la muestra para la investigación se hace con criterios de tipo intencional (Hernández, 2010), considerando que se trata de una población fluctuante, que acude a sus controles médicos y psicológicos en el mencionado centro hospitalario o en otros para sus procedimientos de rehabilitación.

Procedimiento

Una vez recolectada la información, esta se organiza de acuerdo a la propuesta de Bonilla y Rodríguez (2005). En primera instancia, se elabora la matriz de vaciado de información, de acuerdo con los ítems plasmados en cada uno de los instrumentos de recolección de información. En segunda instancia, se procede a la construcción de la matriz de proposiciones, la cual se elabora a partir de la información o respuestas suministradas por las voces convocadas. En tercer lugar, la matriz de

triangulación, la cual surge a partir de la contrastación de las teorías ya elaboradas por diversos autores con la información emitida por la muestra de la investigación. Y, en cuarto momento del proceso investigativo, se formula la matriz de categorías inductivas, las cuales emergen de las proposiciones agrupadas con relación a cada una de las categorías deductivas.

De igual manera, resulta de interés para efectos de contextualizar la investigación, hacer una breve presentación de las circunstancias que ha atravesado Colombia con relación a la exposición a la explosión de minas antipersonal y municiones sin explotar, de acuerdo con las estadísticas ofrecidas por el Gobierno Nacional a través de “Descontamina Colombia” (Dirección para la Acción Integral Contra Minas Antipersonal. Colombia: 2017).

Minas Antipersonales (MAP) y Municiones sin explotar (MUSE) en Colombia: Análisis estadístico.

Inicialmente, conviene hacer una primera presentación del concepto de víctima de MAP y MUSE, de acuerdo a como lo establecer la Dirección para la Acción Integral contra Minas Antipersonal, 2017:

De acuerdo con la Ley 1448 de 2011, se consideran víctimas, aquellas personas que individual o colectivamente hayan sufrido un daño por hechos ocurridos a partir del 1º de enero de 1985, como consecuencia de infracciones al Derecho Internacional Humanitario o de violaciones graves y manifiestas a las normas internacionales de Derechos Humanos, ocurridas con ocasión del conflicto armado interno.

De acuerdo con la normativa y jurisprudencia nacional e internacional sobre violaciones de Derechos Humanos (DD.HH.) e infracciones al Derecho Internacional Humanitario (DIH), son víctimas de MAP y MUSE aquellas personas de la población civil o miembros de la Fuerza Pública que hayan sufrido perjuicios en su vida, su integridad personal, incluidas lesiones físicas o psicológicas, sufrimiento emocional, así como el menoscabo de sus derechos fundamentales, pérdida financiera o deterioro en sus bienes, como consecuencia de actos u omisiones relacionados con el empleo, almacenamiento, producción y transferencia de Minas Antipersonal (MAP).

De igual manera, Descontamina Colombia (2017), hace una presentación estadística sobre las víctimas MAP y MUSE con corte de 1990 a 31 de julio de 2017, destacando la siguiente información:

Tabla 4*Estadísticas sobre víctimas de MAP y MUSE (Colombia, 1990 – 31/07/17)*

Año	Información estadística
2006 (año crítico)	1232
2012	Incremento en la década 2007 a 2017
2017	20 (11 municipios de 9 departamentos)
Total víctimas: 1990 – julio de 2017	11.495

Fuente: Descontamina Colombia (2017).

De la información estadística, puede retomarse el siguiente análisis, que visibiliza la magnitud social que ha producido la explosión de MAP y MUSE en Colombia (Descontamina Colombia, 2017):

A la fecha, se han registrado 11.495 víctimas por minas antipersonal y munición sin explotar, siendo 2006, el año más crítico pues se presentaron 1.232 víctimas, el mayor número en toda la historia de Colombia. En la última década, la tendencia ha venido cayendo, con excepción del año 2012, hasta ubicarse en 2016 en niveles que no se presentaban desde el año 1999. En lo corrido de 2017, se han presentado 20 víctimas en 11 municipios de 9 departamentos del país.

Esta problemática ha dejado heridas al 80 % (9.223) de las víctimas y 2.272 personas han fallecido a causa del accidente, es decir, 1 de cada 5 víctimas muere.

Por lo tanto, el informe en mención permite extraer la cantidad de heridos y fallecidos por MAP y MUSE con un total de 11.498 víctimas (con fecha de corte a 31 de agosto de 2017):

Tabla 5*Estadística – Heridos y fallecidos MAP y MUSE (Colombia: 31/08/17)*

	Heridos	Fallecidos
MAP y MUSE	9.225 = 80%	2.273 = 20%

Fuente: Descontamina Colombia (2017).

Por otra parte, Colombia ha sido uno de los países del mundo con más cantidad de víctimas de la fuerza pública y esto ha significado que del total de víctimas, el 61 % han sido miembros de la fuerza pública y 39 % restante, corresponde a civiles.

Tabla 6*Estadística – Distribución del total de víctimas.*

Total de Víctimas	Fuerza Pública	Población civil
MAP	61%	39%

Fuente: Descontamina Colombia (2017)

El estudio en mención, permite también establecer el número de víctimas de MAP y MUSE que se han registrado en el Departamento de Nariño:

Página | 107

Tabla 7

Víctimas de MAP y MUSE en Nariño (Colombia: corte del 31/08/17)

Víctimas MAP y MUSE	Cantidad registrada
Víctimas civiles	563
Victimas Fuerza Publica	300
Victimas Femeninas	69
Victimas Masculinas	787
Victimas sin información de genero	7
Victimas Heridas	649
Victimas Muertas	214
Victimas Mayores de 18 Años	745
Victimas Menores de 18 Años	118
Victimas Totales	863

Fuente: Descontamina Colombia (2017).

En términos generales, la información estadística (suministrada por Descontamina Colombia, 2017) permite hacer el siguiente análisis, el cual da cuenta de la situación general de las víctimas de MAP y MUSE en Colombia: La mayoría (86 %) de las víctimas han sido personas mayores de edad de sexo masculino (9.936), una gran parte de estas víctimas pertenecen a la fuerza pública. Al solo tener en cuenta en las víctimas civiles, el grupo demográfico más afectado, de nuevo, son las personas mayores de edad de sexo masculino (65 %); el segundo grupo que muestra mayor afectación son los menores de edad del sexo masculino (20 %) y luego están las personas mayores de edad del sexo femenino y las menores de edad del sexo femenino con 8 % y 6 %, respectivamente. Los accidentes por MUSE (1 de cada 4 víctimas fallece) son más letales que las minas antipersonales (1 de cada 5 víctimas fallece). Una de las causas que explica este hecho radica en que el 62 % (338) de las víctimas civiles a causa de accidentes por MUSE ha sido menores de edad; mientras que para el caso de las víctimas de accidentes por MAP un 21 % (832) ha sido menores de edad.

Ahora bien, con relación al número de víctimas de MAP y MUSE por Departamento (en el período que va de 1990 – julio de 2017), Descontamina Colombia 2017 informa que: En 515 municipios de los 32 departamentos del país se han

presentado accidentes por MAP y MUSE desde que se tiene registro (1990). Los 5 municipios con mayor número de víctimas de 1990 a la fecha son:

Tabla 8

Estadística – Municipios con mayor número de víctimas (Colombia: 1990 - 31/08/17)

Página | 108

Municipio	Cantidad de víctimas
Vistahermosa (Meta)	363
Tame (Arauca)	345
San Vicente del Caguán (Caquetá)	261
Montañita (Caquetá)	249
Tarazá (Antioquia)	241

Fuente: Descontamina Colombia (2017).

Y a nivel departamental, los 5 departamentos con mayor número de víctimas civiles son:

Tabla 9

Estadística – Departamentos con mayor número de víctimas civiles (Colombia: 31/08/17)

Departamento	Cantidad de víctimas
Antioquia	2531
Meta	1136
Caquetá	935
Nariño	863
Norte de Santander	805

Fuente: Descontamina Colombia (2017).

Conflicto de interés

Los autores de este artículo declaran no tener ningún tipo de conflicto de intereses sobre el trabajo presentado.

Resultados

En este apartado, la información recolectada se organiza a través de la técnica de matrices: el trauma, la desesperanza y el acontecimiento de las voces convocadas, de las cuales se formulan las proposiciones, que a su vez se triangularon y propician el planteamiento de categorías inductivas. En los estudios de carácter cualitativo, se hace alusión a la categorización y la emergencia de categorías inductivas a partir de las categorías deductivas; las categorías inductivas corresponden a todo el

acervo de respuestas emitidas por los participantes en la investigación, y, a la vez, esta conceptualización está soportada en una determinada literatura correspondiente a los conceptos antes enunciados.

El presente texto se constituye en el resultado del proceso de desciframiento de la información recolectada desde las fuentes de la investigación “Vivencias traumáticas en un grupo de personas víctimas de minas antipersonales” (2015), a partir de la contrastación realizada con las categorías trauma, desesperanza, acontecimiento y subjetividades.

Con relación al trauma, se puede afirmar que la vivencia traumática se constituye como un acontecimiento que dinamiza y redefine todo el aparato psíquico, lo cual se verifica al develar las emociones, pensamientos y sentimientos de los sujetos partícipes en la investigación mencionada. Cabe afirmar que la mayoría de las familias no tienen estrategias apropiadas para el afrontamiento en estas vivencias traumáticas, desbordando la estructura psíquica y emocional de quienes se ven involucrados en este tipo de circunstancias.

Con respecto al concepto de desesperanza, se pudieron observar los diferentes modos de afrontar la realidad que tienen las personas que han sido víctimas de minas antipersonales, tales como el apoyo y la actitud familiar como también la búsqueda de otras fuentes de trabajo. Circunstancias que se ven influenciada por el acontecimiento de haber vivido esta realidad, la cual les dejó heridas profundas en su estructura psicológica, incidiendo de manera especial en su estado afectivo. Es importante señalar que, en muchas circunstancias presentes de su vida, este evento traumático los sumerge en profundos interrogantes acerca de su existencia, la cual está marcada por la incertidumbre, propiciando estados emocionales de confusión, rabia e intranquilidad. En las entrevistas con este grupo de personas, se encontró que los eventos traumáticos se hacen conscientes en el recuerdo y con el tiempo vuelven a hacerse visibles, dejando por momentos que sus mentes viajen por instantes de dolor y angustia, que en muchas ocasiones desencadenan situaciones de desesperación. Tras esos instantes que parecen eternos, vuelven a esa realidad cotidiana de tener que afrontar sus heridas que truncaron en un instante sus vidas.

Desde esta perspectiva, con relación al acontecimiento que experimentaron las personas víctimas de minas antipersonales, se considera que representa una vivencia del sujeto revestida de rasgos y situaciones extraordinarias que dejan su impronta y hacen que éste recuerde dicha vivencia. En este sentido, el acontecimiento puede deparar placer o displacer, propiciando de esta manera, un gran impacto en las personas, tanto en sus comportamientos como en sus

pensamientos. Se trata de situaciones, que, por la carga afectiva de dolor e insatisfacción, pueden llegar a incidir en su diario vivir, a tal punto que pueden determinar la realización de actos violentos.

Con base a los datos recolectados, emerge una serie de proposiciones, en primera instancia, por cada técnica y posteriormente se realiza la triangulación de información, obteniendo como resultado las proposiciones agrupadas, que se constituyen en el insumo con el cual se formulan las categorías inductivas, lo cual se observa en la siguiente tabla:

Tabla 10.

Matriz de categorías inductivas.

Categorías Deductivas	Categorías Inductivas	Frecuencia de respuesta relacionadas	N. de proposiciones relacionadas
Carga Emocional	Miedo	42	4
	Tristeza	20	6
	Angustia / sufrimiento	52	3
	Rabia	23	3
	Dolor	22	4
Contexto Familiar	Comprensión	12	5
	Rechazo	28	2
	Desintegración	14	6
Sentido de vida	Trascendencia	3	1
	Espiritualidad	2	1
	Resignificación	5	1
	Proyecto de Vida	2	1
	Valores	1	1

Fuente: Investigación institucional – Universidad Mariana (Pasto – Colombia)

Discusión

Con la información suministrada por los participantes en la investigación, sometida a la contrastación con los referentes teóricos obtenidos a partir de la revisión de los autores, se procede a la presentación de un texto que da cuenta del recorrido hecho por la comprensión de las categorías emergentes (inductivas, según la metodología de investigación utilizada, acorde a la propuesta de Bonilla & Rodríguez, 2005), como son: Miedo, Alegría, Tristeza, Angustia / sufrimiento, Rabia, Deseos de venganza, Sentimiento de soledad, Deseo de morir y Dolor.

Para tal efecto, la voz de las víctimas de minas antipersonales se convierte en los textos que permiten reconocer la magnitud de la experiencia traumática. En los encuentros de recolección de información aparecen voces de una carga emocional significativa, como lo expresa uno de los sujetos participantes: “de esta tragedia quede traumatizado porque sé que estoy para morir, se destruyó todo” (sujeto No. 6 - Entrevista Semi-estructurada). En el contexto de la experiencia vivida por las víctimas de la explosión de una mina antipersonal, el trauma –en sentido general- representa un acontecimiento que moviliza y reorganiza toda la estructura psíquica, la cual tenía una construcción establecida hasta cuando ocurrió la explosión. Según el conocimiento que se tiene de la población participante en la investigación, se trata de personas que traían un ritmo de vida ya definido, en el cual no existían mayores tropiezos, tanto como la atención y solución a sus necesidades primarias vitales, por lo cual su compromiso es llevar a cabo un proceso de reconstrucción en todas sus dimensiones por efecto de las consecuencias físicas, psicológicas y espirituales que deja la explosión.

Por tanto, el acontecimiento que está en la base del trauma revela en su máxima dimensión los hilos que componen el tejido humano, que en términos generales se estructura según las coordenadas de las emociones, los afectos, las pulsiones y los principios inconscientes que gobiernan la condición humana.

El concepto de trauma, entonces, se asume como una categoría conceptual que da cuenta de una experiencia subjetiva en la cual el aparato psíquico resulta insuficiente para afrontar las demandas que provienen del interior o del exterior del sujeto. Se trata de un complejo cúmulo de energías, pensamientos y emociones, ante las cuales el psiquismo no puede responder en forma adaptativa, y más bien toma el camino que lo conduce por la vía del síntoma (que, en última instancia, también tiene efectos adaptativos). Justamente eso es lo que evidencia uno de los sujetos que participó en la investigación, al afirmar que, por haberse expuesto a la explosión de la mina antipersonal, queda con una condición anímica diferente: “mucho dolor y tristeza la vida es de mucho sufrir, y eso paso en un momento que uno no esperaba, acabo la vida de uno” (sujeto No. 15 – Entrevista Semi-estructurada). Sujetos que se ven desbordados por la experiencia traumática de una explosión y el síntoma revela las fracturas que ha dejado en el psiquismo.

Siguiendo los postulados de Belaga (2006), con relación al trauma, el psicoanálisis “sostiene que la reacción frente al traumatismo es muy particular, que se debe escuchar la singularidad de cada uno, y que por lo tanto no hay un tratamiento estándar de los efectos de un trauma” (p. 20). Esto significa, entre otras cosas, que la experiencia enmarcada en el trauma por efecto de la explosión de la mina antipersonal dejará una herida en el psiquismo, que el sujeto buscará resolver

acudiendo a sus propios recursos, o, por el contrario, enviando las señales que le permitan conseguir ayuda adicional. Se trata de mecanismos adaptativos, que los sujetos participantes en la investigación demostraron con sus palabras durante la aplicación de la entrevista semi-estructurada, que es el instrumento que permite ingresar a los contenidos que muchas veces quedan bajo el mecanismo psíquico de la represión: “Yo digo que eso depende de las personas que lo apoyan a uno, si uno tiene a alguien que esté ahí con uno apoyándolo cosas buenas que uno puede hacer que le digan que uno no es inútil que uno puede salir adelante” (sujeto No. 1 – Entrevista Semi-estructurada).

Ahora bien, con la referencia presentada por Freud acerca del trauma, que se sustenta en las dos caracterizaciones que propone sobre el aparato psíquico, conviene revisar las conceptualizaciones que se presentan en la literatura científica, como la de Belaga (2006), que plantea reflexiones valiosas sobre este concepto pívot del Psicoanálisis: el autor en mención afirma que el trauma es un fenómeno interior / exterior. Se trasciende la idea de trauma en términos de un acontecimiento externo; el trauma no es algo “externo que se enquistas” (Belaga, 2006), sino más bien, como un fenómeno que procediendo del contexto social como en el caso del conflicto armado, por ejemplo, no se ha vuelto extraño en el encuentro con otro tipo de acontecimientos.

En la teoría psicoanalítica se han establecido unos ejes epistémicos, tal y como Lacan (1989; versión original de 1964) lo menciona en su Seminario 11 “Los cuatro conceptos fundamentales del psicoanálisis”, al ubicar allí al inconsciente, la repetición, la transferencia y la pulsión. De eso no hay lugar a dudas, así algunos pretendan ubicar otros que supuestamente no fueron contemplados por el autor en mención, agregando asuntos como la sexualidad y ahora el objeto a. Por nuestra parte, y sin el ánimo de controvertir aún más el asunto de los conceptos fundamentales, consideramos que vale la pena tomar como otro de los pivotes de la teoría psicoanalítica al *trauma* como un referente que el mismo Freud tomara para referir lo que ocurría en la estructura de la histeria.

En el presente texto se pretende brindar un acercamiento directo al concepto del Trauma como un referente que permitió comprender las vivencias de un grupo de personas afectadas por la explosión de las denominadas minas antipersonales. En ese sentido, considerando que la estructura emocional es la que exterioriza lo que ha ocurrido con el sujeto, conviene escuchar a las víctimas cuando participaron de la entrevista semiestructurada: “siento que soy una persona inútil, estoy muy solo triste y con mucha rabia” (sujeto No. 13 – Entrevista Semi-estructurada).

Para tal efecto, se tomarán aquellos textos que sirven como guía para dar cuenta de la carga emocional o afectiva que experimentaron las víctimas de las minas. Las

referencias bibliográficas definitivamente no agotan los esfuerzos que cualquier investigador e interesado en el psicoanálisis realicen para acceder a nuevas comprensiones del eje teórico en mención.

Antes de ir a los textos freudianos que abordan el tema del trauma, es importante revisar directamente una de las fuentes bibliográficas importantes sobre el tema: se trata de Otto Rank, considerado como uno de los discípulos de Sigmund Freud, quien con sus teorías plantearía tanto un distanciamiento como la debida confluencia con su maestro. En uno de sus más conocidos libros, *El trauma del nacimiento* (1981, originalmente publicado en 1924, con una profunda y sentida nota de dedicatoria al creador del psicoanálisis), Rank sostiene que

Después de haber explorado el inconsciente en todos los sentidos y en todas las direcciones, sus contenidos psíquicos y los mecanismos complicados que presiden la transformación del inconsciente en consciente, uno se encuentra en presencia, tanto en el hombre normal como en los sujetos anormales, de la fuente última del inconsciente psíquico, y comprueba que está situada en la región psicofísica y que puede ser definida o descrita en términos biológicos: es lo que llamamos el *trauma del nacimiento*, fenómeno en apariencia puramente corporal que nuestras experiencias, no obstante, autorizan a encarar como una fuente de efectos psíquicos de una importancia incalculable para la evolución de la humanidad y en el cual nos hacen ver el sustrato biológico concebible de la vida psíquica, el núcleo mismo del inconsciente. (p. 14 – 15)

El concepto de trauma en la obra de Freud

Una de las primeras referencias que presenta Freud con relación al concepto de trauma está en su texto de 1895, donde a partir del caso de Emma establece un circuito de carácter dinámico y energético, propio del momento en la construcción freudiana. El caso fue suficientemente explicado por el autor, incluso a partir de gráficos que dan cuenta de los movimientos de las representaciones conscientes e inconscientes, que sucumben bajo los efectos de la represión (entendida como la exclusión del comercio de la conciencia a una serie de contenidos inconscientes).

El trauma, en este contexto, se desata bajo el tema harto espinoso en la época, como es la sexualidad, mucho más en una joven como es Emma, quien ejemplifica el conflicto entre representaciones que resultan ambivalentes o que siguen la misma dirección, pero son contrarias a la disposición moral del sujeto. El trauma finalmente se constituye como una construcción que desborda las posibilidades de simbolización por parte del sujeto, y que retorna bajo las vestiduras del síntoma, siguiendo las rutas que describe Freud en su explicación dinámica. En este orden de ideas, dirá Freud (1895):

Pues bien; este caso es típico para la represión en la histeria. Dondequiera se descubre que es reprimido un recuerdo que sólo *on efecto retardado* ha devenido trauma. Causa de este estado de cosas es el retardo de la pubertad respecto del restante desarrollo del individuo. (p. 403)

Así como la histeria se constituyó, a partir de casos como el de Anna O., bajo los signos de la histeria, sus fantasmas, historias llenas de enigmas y bellas indiferencias; también la histeria sirve de base para leer allí los entrecruzamientos que dan cuenta del trauma, y con ello adviene un lenguaje que es necesario comprender en su especial tejido, mostrando los diferentes tiempos en que va ocurriendo hasta instalarse como tal en la estructura del psiquismo. Trauma que muestra en una de sus caras a uno de los personajes que mejor lo definen: la angustia, o más bien las señales de angustia, que son las que se reconocen en la situación traumática. Sobre este tema, en las reuniones que se promovieron con motivo de la realización del grupo focal, los participantes tuvieron la oportunidad de compartir las secuelas de la experiencia traumática ocasionadas al exponerse a la explosión de una mina antipersonal, y por ello puede tomarse uno de los testimonios: “(...) me siento impotente, no me siento capaz de salir adelante con mis hijos” (sujeto No. 6 – Entrevista Semi-estructurada).

A propósito de lo que aquí se está discutiendo, García (2005) desarrolla una particular polaridad entre angustia e ingenio, en tanto representan dos vertientes ante lo traumático. El autor establece los términos de esta polaridad en la siguiente manera: “... Es posible pensar la angustia como ese momento en que alguien queda sin respuesta frente a una situación, y a la inversa, el ingenio como la posibilidad de inventar una respuesta” (García, 2005, p. 23). Y será el lenguaje el que marcará la diferencia entre uno y otro término: “Alguien puede aliviarse del peso de una situación con un rasgo de ingenio, que es lo opuesto a la angustia, ese momento en el que alguien queda sin respuesta, sin palabras” (García, 2005, p. 23).

En la mayoría de las consideraciones, bien podría afirmarse que el trauma adviene como un acontecimiento de tipo *lingüístico* en el cual el sujeto “queda sin respuesta, sin palabras”, así como lo señala García (2005), y como tal trae aparejado todo el monto afectivo de la señal de angustia. La angustia, justamente, pone al desnudo al sujeto ante la inmensidad de un acontecimiento traumático, develando su indefensión. Situación que muy bien la ilustra el sujeto No. 4 cuando en el grupo focal afirmó: “eso fue muy duro yo quede como muerto, bien mal, no escuchaba nada quede como un loco”.

Estos desarrollos se observan ya en una de las obras tempranas de Freud que de manera puntual trabaja la noción de trauma. En su ensayo titulado “Las neuropsicosis de defensa” (1894), afirma textualmente:

En la tercera forma de histeria, que hemos comprobado mediante el análisis psíquico de enfermos inteligentes, la escisión de conciencia desempeña un papel mínimo, quizá ninguno. Son aquellos casos en que meramente se interceptó la reacción frente al estímulo traumático, y que luego serán tramitados y curados por «abreacción»: las *histerias de retención puras*. (...) esos pacientes por mí analizados gozaron de salud psíquica hasta el momento en que *sobrevino un caso de inconciliabilidad en su vida de representaciones*, es decir, hasta que se presentó a su yo una vivencia, una representación, una sensación que despertó un afecto tan penoso que la persona decidió olvidarla, no confiando en poder solucionar con su yo, mediante un trabajo de pensamiento, la contradicción que esa representación inconciliable le oponía”. (p. 48 – 49)

Aquí se observa justamente la magnitud de la impresión penosa o del estímulo traumático, que lo es hasta el punto que el yo no puede solucionarlo o resolverlo con ayuda de los mecanismos del pensamiento, o quizás con el mecanismo directo e inmediato de la fuga o la huida. Por otro lado, además de su consideración económica, se consideran como penosas o traumáticas en tanto son representaciones que resultan inconciliables con los preceptos o principios morales – éticos del sujeto, y por ello tomarán otro camino diferente al que las conduzca a la conciencia. En el texto en mención, Freud (1894) afirmará que estas representaciones intolerables para el yo, para sus escalas de juicio y valor, generalmente tienen que ver con la sexualidad.

Puede extraerse también otra característica del complejo (expresión entendida en el sentido de un grupo de ideas y afectos intolerables para el sujeto, que buscan otros caminos para su avance hacia la conciencia) que encierra el trauma a partir de la siguiente observación de Freud (1894):

La tarea que el yo defensor se impone, tratar como «*non arrivée*» («no acontecida») la representación inconciliable, es directamente insoluble para él; una vez que la huella mnémica y el afecto adherido a la representación están ahí, ya no se los puede extirpar. (p. 50)

El olvido de la representación traumática, de la impresión penosa y, a la vez, considerada como insoportable, difícilmente podrá sucumbir al olvido; por el contrario, estará ahí, esperando una nueva asociación para encontrar su derivación, tal y como ocurre con las llamadas formaciones de compromiso. Huella mnémica y afecto se unen de tal manera que difícilmente podrán aislarse, ubicándose de manera estratégica en una zona del aparato psíquico, desde donde podrán producir nuevas asociaciones.

El trauma, entonces, tiene un poder tal de anudamiento que tarde o temprano se conocerá de su particular composición. Y, como en el caso de las personas víctimas de minas antipersonales, los recuerdos brotarán casi con total nitidez, acompañados del monto de afecto o angustia con los que originariamente fueron consolidados. En la mayoría de los testimonios de los sujetos participantes en la investigación, se encuentra la carga emocional en mención, tal y como lo afirman en su participación en el grupo focal: “miedo, temor, nervios, uno no se puede parar otra vez; se siente angustiado” (sujeto No. 1) y el “miedo, de perder una pierna uno no sabe qué va a perder, uno tiene miedo a morir, miedo a morirse desangrado” (sujeto No. 2). Dirá Freud (1894) en el mismo texto que la tarea será la de debilitar la representación reprimida: “*convertir esta representación intensa en una débil, arrancarle el afecto*” (p. 50). Queda claro que lo que representa la mayor magnitud para la representación es el afecto; y con ello, puede afirmarse que la intensidad del estímulo traumático depende sobre todo del monto de afecto a él aparejado.

En su texto de 1894, Freud, refiriéndose a la histeria, donde con justicia se puede hablar de la presencia determinante de una situación *penosa* o *dolorosa*, habrá de manifestar que en todos los casos analizados estaba presente la *vida sexual*. No obstante, también podemos hoy hablar que en las circunstancias transmitidas por las víctimas de minas antipersonales (y lo mismo ocurre con casos de eventos asociados a catástrofes naturales o sociales como la guerra), el centro de su conflicto traumático no radica en la vida sexual sino en un acontecimiento que bordea las fronteras de la muerte. Las víctimas en mención se debaten entre la vida y la muerte, luego de un acontecimiento que ha puesto en cuestión las defensas que el yo dispone para proteger su estabilidad y armonía. Y justamente, es el temor a la muerte el que revela la intensión de la carga afectiva en los sujetos participantes, como queda en evidencia durante la realización del grupo focal: “Uno siente es miedo a morir porque uno no sabe qué hacer en el momento, uno no sabe hacer torniquetes nada es el miedo a morir” (sujeto No. 3).

Sexualidad y muerte son los agentes que están como factores desencadenantes de la desorganización ocurrida en el aparato psíquico. En los casos de las víctimas del conflicto armado no se termina en una estructura clínica (del tipo neurosis, psicosis o perversión, como las establecidas por el psicoanálisis), pero sí un efecto en la subjetividad propiamente dicha. Niños, niñas, jóvenes y adultos que cambian radicalmente su forma de vida habitual; abandonan su ritmo de vida que transcurría entre el trabajo, su hogar y la diversión, para circunscribir sus pasos a una vida de encierro y apaciguamiento. Del bullicio de la calle y el trabajo, pasan al silencio de su habitación, que en muchas ocasiones se corta por gestos de intolerancia y enojo, dirigido a cualquiera de sus semejantes. En las palabras de los participantes en la

investigación fue evidente el giro radical que ha provocado su exposición a la explosión de una mina antipersonal, tal y como se escuchó en el grupo focal, donde se compartió la condición subjetiva en que quedan las víctimas de estos actos que hacen parte del conflicto armado que vive Colombia desde hace más de 50 años; el sujeto No. 3 afirmó: “miedo porque ya uno vive precavido, camina con más cuidado; si se mira un cable ya tiene cuidado y sabe que es una mina, no sale por las noche” (Entrevista Semi-estructurada).

Bien podría hablarse de una *psicopatología de la vida cotidiana*, como en el texto conocido de Freud (1901), que denuncia lo que ocurre en el alma de cada sujeto afectado por una explosión de minas antipersonales; ha explotado también la calma y la seguridad de un cuerpo desgarrado por la violencia del país. Ha llegado el silencio y el recogimiento, que son los refugios en este tipo de situaciones límite.

A propósito del tema de reflexión, en las conversaciones con el grupo de víctimas de minas antipersonales, acudiendo a la técnica del grupo focal, surgen las palabras de los sujetos para referirse a las implicaciones subjetivas por efecto de la situación traumática: “miedo, temor, nervios, uno no se puede parar otra vez, se siente angustiado”¹, y con sus propias expresiones manifiestan el estado en que quedan por las implicaciones del trauma considerado como un acontecimiento de tipo psicosocial: “yo quedé *paniquiado*, estaba asustado me gritaban pero no escuchaba”². Las palabras de las víctimas se convierten en la evidencia que revela el movimiento que ha ocurrido en el aparato psíquico, en el cual se ha generado un desbalance entre la fuerza de los estímulos aversivos que han ingresado por efecto del acontecimiento traumático y por otro lado la estructura defensiva del yo, que resulta vulnerable a pesar de las contenciones de la represión.

De igual manera, también la muerte se anuncia en las palabras de los sujetos participantes en la investigación sobre víctimas de minas antipersonales: “de esta tragedia quede traumatizado porque sé que estoy para morir, se destruyó todo”³. No escuchar, no hablar, quedar paralizado, sentir la muerte, la impotencia y la sensación de minusvalía; son los rasgos que se reconocen en los sujetos que afrontan una situación eminentemente compleja, mezcla de angustia y sufrimiento. No obstante, es menester reconocer que se trata también de sujetos que han experimentado una evolución satisfactoria de tal experiencia traumática, siendo su propia vida la que se convierte en testimonio y evidencia de la resignificación que se está verificando, como un proceso que tendrá que esperar el tiempo suficiente

¹ Sujeto No. 1. Técnica: grupo focal. Categoría de análisis: carga emocional.

² Sujeto No. 6. Técnica: grupo focal. Categoría de análisis: carga emocional.

³ Sujeto No. 3. Técnica: grupo focal. Categoría de análisis: carga emocional.

para dar cuenta de un estado mucho más estable, que no por ello será un punto final de llegada: “al principio me sentía con miedo pero con el pasar del tiempo he vuelto a sonreír hacer la misma de antes” (sujeto No. 8 – Entrevista semi-estructurada), y “al principio estaba triste, no podía dormir, no estaba bien pero ahora estoy volviendo a la normalidad” (sujeto No. 9 – Entrevista semi-estructurada).

Otro de los momentos especiales en la reflexión de Freud sobre el trauma se lo encuentra en una de sus obras cumbres, como es “Más allá del principio del placer” (1920), en el cual, de forma puntual, manifiesta:

Ya es de antigua data la descripción de un estado que sobreviene tras conmociones mecánicas, choques ferroviarios y otros accidentes que aparejaron riesgo de muerte, por lo cual le ha quedado el nombre de «neurosis traumática». La horrorosa guerra que acaba de terminar la provocó en gran número, y al menos puso fin al intento de atribuirla a un deterioro orgánico del sistema nervioso por acción de una violencia mecánica. (p. 12)

El trauma, en este contexto, está directamente ubicado en los predios de la guerra y de lo que hoy conocemos como conflicto armado, donde las víctimas de tal confrontación son tanto los actores armados como la población civil, y es a ésta última a la cual se refiere el presente texto. La “neurosis traumática”, como la denomina Freud en el mencionado texto, tiene en su núcleo el germen del trauma como algo que trasciende las consideraciones de tipo orgánico (sistema nervioso) y más bien se instala en los terrenos del psiquismo, configurando los “indicios de un padecimiento subjetivo” (Freud, 1920, p. 12), viéndose afectadas de manera general las funciones psicológicas.

La neurosis traumática, y con ella su núcleo central, el trauma, ponen en evidencia el drama de la subjetividad, y, a la vez, cuestiona los intentos “terapéuticos” que pretenden colocar en paréntesis la experiencia del evento traumático y levantar a un yo absolutamente fortalecido bajo las fórmulas ortopédicas de la resiliencia. El sujeto definitivamente termina debilitado, quebrantado, y requiere de un dispositivo terapéutico distinto para colocar las cosas en forma diferente, esto es, reconociendo la impotencia ante el acontecimiento adverso. De igual manera, un sujeto que asume la responsabilidad de construir su historia, con el legado de la experiencia traumática. Reconstrucción que en alguno de ellos se establece en función del respaldo solidario con sus allegados: “Yo digo que eso depende de las personas que lo apoyan a uno, si uno tiene a alguien que esté ahí con uno apoyándolo cosas buenas que uno puede hacer que le digan que uno no es inútil que uno puede salir adelante” (Sujeto 1 – Entrevista Semi-estructurada). Este ejercicio de asociación con un familiar o una persona de confianza representan, también, la posibilidad de

contrarrestar la percepción de vulnerabilidad o debilidad que tiene respecto a sí mismo.

La investigación de la que parte el presente texto ha mostrado que los sujetos que padecieron el acontecimiento del trauma, no lo olvidan, o al menos no es fácil hacerlo, que una y otra vez retorna, a pesar de los intentos por retirarlo del comercio de la memoria y la conciencia, el trauma vuelve a aparecer, y lo hace con la carga afectiva con que se vivió en sus orígenes. Las nuevas reorganizaciones que el sujeto hace en su vida social, familiar y personal, hacen que las re-ediciones del trauma se reciban con menos dolor, o al menos que no lo paralice a nivel motriz, lingüístico y cognitivo. La investigación realizada con los sujetos víctimas de mina antipersonal, permite observar los cambios que se verifican en sus propios proyectos y perspectivas de vida: “Que las cosas que uno hacía mal, Dios quiso que uno cambie de otra forma para que uno haga cosas buenas, en la vida todo no es malo. (...) En lo laboral quiero estudiar psicología para ayudar a otras personas que viven la misma situación” (sujeto 1 – Entrevista Semi-Estructurada).

Ahora bien, cuando se ofrece una escucha sincera, sin juicios y sin compromisos de ningún tipo, solo con el interés de permitir la catarsis de la experiencia, se producen nuevos efectos en la significación que la experiencia traumática ha tenido. Por lo demás, los encuentros grupales y el paso al texto de la historia de vida, facilitaron que emerjan otras consideraciones del acontecimiento, que no necesariamente son de sufrimiento total, sino de una apertura de conciencia ante el mundo de las expectativas y las posibilidades. El texto de la historia de vida, como un ejercicio de absoluta libertad y en el ejercicio de su propia autonomía, permite revelar la ampliación en la perspectiva de vida: “conocer personas darle valor a la vida y vivir feliz (Sujeto 9 – Entrevista Semi-Estructurada)”.

Trauma: reflexiones desde Inhibición, Síntoma y Angustia (Freud, 1926).

El concepto básico que va a manejar Freud con respecto a la angustia es, en primer lugar, abandonar su teoría de considerarla como una “libido trasmudada” y, en segundo lugar, ubicarla “como una reacción frente a situaciones de peligro regida por un modelo particular”, según palabras de Strachey, J. (notas preliminares a la edición de Freud, 1926, p. 75).

Por lo demás, en el ejercicio de revisión que hace Strachey (en: Freud, 1926, p. 76) acerca del concepto central de la Angustia en la obra de Freud, afirma que

Al examinar el problema de la angustia en la 32a de sus *Nuevas conferencias de introducción al psicoanálisis (1933a)*, escribió que también en la neurosis de

angustia el desarrollo de angustia era una reacción ante una situación traumática:
«Ya no afirmaremos que sea la libido misma la que se muda entonces en angustia»
(AE, 22, pág. 87). (p. 76)

Justamente será este el concepto que opera hasta las obras finales de Freud, considerando a la neurosis de angustia y a la angustia propiamente dicha como una señal que se produce y se construye ante la inminencia de la proximidad o afectación por una situación traumática, cualquiera que sea su procedencia, bien sea en casos de desastres naturales, de conflictos bélicos o de daños a la integridad corporal, así como también por el impacto que tienen las impresiones de tipo sexual. Nuevamente sexualidad y muerte estarán presentes como determinantes en la neurosis de angustia. Y también se observa la ardua y desagradecida tarea que le corresponde al yo: protegerse de nefastos visitantes a su refugio bien establecido; tarea que generalmente termina agujereándolo, perforando sus barreras y finalmente permitiendo que los montos de afecto tengan paso a través del síntoma neurótico, o que en algunos casos, como los que se han observado en personas víctimas de las minas antipersonales, se conduzcan –vía sublimación- a destinos artísticos, culturales o laborales, o cuando mejor toman el camino de las faenas del hogar. La exposición a la explosión genera cambios significativos en las expectativas de vida, una reorientación de sus planes, como los que se presenta en palabras de las víctimas: “En el primer momento cubrirme la cara, por lo que nos han enseñado, en el ejército. La verdad yo más pensé en la novia que yo tenía, que yo simplemente con esto yo la perdía a ella, que mi vida no sería normal, no poder hacer lo que yo quería, los planes que yo tenía entrar a ejército, yo quería eso, y me gusta eso y quería hacerlo” (sujeto 1 – Entrevista Semi-estructurada).

En la reflexión que traemos, no está la angustia y con ello la neurosis traumática confrontada con lo que se denomina como *amenazas pulsionales* o *amenazas endógenas*, sino con algo del orden de lo real, en tanto se trata de *peligros externos*, ante los cuales el yo tendrá que desplegar sus estrategias y recursos para hacerles frente, porque definitivamente que de nada vale la huida; algo diferente ocurre si se tratase de las amenazas procedentes de las representaciones de la pulsión.

Los sujetos participantes en la investigación sobre víctimas de minas antipersonales sintieron “los silbidos”, “los zumbidos” o “las explosiones” que rodeaban su cuerpo, tocando sus propiedades, y sobre todo conmocionando su hogar. Momentos de angustia y sufrimiento que no se podrán olvidar, y más bien sufren transmutaciones, van de palabra en palabra, reescribiéndose en nuevos textos, con desplazamientos del afecto el cual no podrá extinguirse por más actos de voluntad férrea que se realicen. Es un trámite que ocurre bajo el escenario de la repetición; o más bien, las fallas en el trámite que facilitan la repetición. En el grupo focal, donde se debatió

sobre las tres categorías de investigación (carga emocional, contexto familiar y sentido de vida), aparecen justamente el encuentro de las víctimas con la experiencia traumática de la explosión, la cual deja huellas que pueden considerarse como irreparables, tal y como aparece en sus palabras: “me hace sentir mal porque tengo un *zumbido* en el oído, el ojo está mal, a esa gente yo no le hice ningún mal y eso me da rabia, pero después del tiempo cuido más a mis hijos, valoro más lo poco, aunque también trae problemas en pareja” (Sujeto 4 – Grupo Focal).

Queda clara la posición del yo como representante del psiquismo ante el mundo exterior: en una posición de absoluto *desvalimiento*; una impotencia que le atraviesa todas sus entrañas, y que le vale al sujeto las acusaciones de flojera, ineptitud y hasta de cobardía, por parte de los demás, al verlo flaquear ante la inminencia de la situación traumática. Nuevamente las palabras de los participantes revelan la intensidad de la experiencia afrontada: “después de la tragedia me siento como si no pudiese ser lo que fui antes, me siento mal de la salud” (Sujeto No. 5 - Entrevista semi-estructurada).

Ahora bien, en el texto de Freud (1926) se registra una clara posición contraria respecto a las teorías ya mencionadas de Rank (1924), quien le concede capital importancia al trauma del nacimiento como factor determinante de la angustia o de las neurosis de angustia, afirmando la presencia de un proceso de captación de tipo sensorial, sobre todo visual, por parte del niño durante el acto mismo del nacimiento. Por su parte, Freud (1926) afirma que:

En su libro sobre el trauma del nacimiento, Rank (1924) ha hecho un intento muy enérgico por demostrar los vínculos de las fobias más tempranas del niño con la impresión del suceso del nacimiento. Pero yo no puedo considerar logrado ese intento. (p. 128)

Afirmación que complementa diciendo que: “Me veo precisado a concluir que las fobias más tempranas de la infancia no admiten una reconducción directa a la impresión del acto del nacimiento, y que hasta ahora se han sustraído de toda explicación” (Freud, S., 1926, p. 129). La teoría que va a desarrollar en su texto, que permitirá también la explicación de fobias como la del pequeño Hans, se ciñe a una situación efectivamente traumática, cual es la ausencia de la madre, en tanto es una figura de protección y seguridad. Figura materna o de quien haga sus veces, que ha recibido todo un proceso de investimento libidinal, de catectización que la eleva a una condición suprema en el psiquismo del infante, que, dicho sea de paso, se encuentra en absoluta indefensión. *Angustia primordial* que luego será relevada a partir de nuevas escenas de tensión, tal y como ocurre en las ocasiones que muestran la inminencia del peligro físico, que muy bien lo ilustra el estallido de un

artefacto explosivo: “tristeza y soledad” (Sujeto No. 4 – Entrevista Semi-estructurada), son las expresiones de las víctimas de minas antipersonales, como una respuesta que da cuenta del desvalimiento, donde se asoma el fantasma del vacío existencial, que se haya ratificado en las afirmaciones de los participantes en la investigación: “me siento triste con mucho dolor por lo que paso, rabia porque eso no tenía que pasarle a uno que es bueno” (sujeto No. 14 – Entrevista Semi-estructurada) y en la afirmación de otro de los sujetos al decir que la vivencia traumática conllevó “mucho dolor y tristeza la vida es de mucho sufrir, y eso paso en un momento que uno no esperaba, acabo la vida de uno” (sujeto No. 15 – Entrevista Semi-estructurada).

Desesperanza y Subjetividad

Al incursionar en la investigación de personas que han sido víctimas de minas antipersonales nos encontramos con la disertación sobre el concepto de desesperanza y subjetividad, los cuales han sido estudiados de manera amplia dentro del campo de la psicología. Como se puede evidenciar en las expresiones del sujeto 12. “todo sigue igual juntos todos, pero con mucho dolor”. Igualmente, una parte significativa de los asistentes expresa que el recuerdo del hecho traumático trae consigo angustia, rabia, dolor y sufrimiento. Los sujetos de la Investigación dicen que sus familiares expresaron sufrimiento, dolor e impotencia.

Para adentrarse al asunto de la subjetividad, se retoma lo dicho por Dewey (citado en González, F., 2008)

La experiencia humana se hace humana por la existencia de asociaciones y de recuerdos que son filtrados por la red de la imaginación de manera que responden a las exigencias emotivas [...] Las cosas en que la imaginación pone mayor énfasis cuando remoldea la experiencia, son cosas que no tuvieron realidad. (p. 227)

Por lo anterior, es importante comprender las vivencias traumáticas que han experimentado un grupo de personas que han sido víctimas de minas antipersonales con el fin de entender cómo este evento los condujo a experimentar situaciones límites de angustia y desesperanza. Esta experiencia se encuentra con claridad en el siguiente enunciado de uno de los sujetos participantes en la investigación, quien manifiesta haber experimentado un incremento de la carga afectiva: “miedo, me atemoriza caminar en el campo” (sujeto No. 15 – Entrevista Semi-estructurada). Valga decir, que la principal emoción que se presentó en el grupo participante es el temor a morir y lo que esto trae consigo en su familia.

Por lo tanto, se deduce que se generan estados de ansiedad, así como la crisis existencial, evidenciada por una falta de sentido que les hace perder en muchas ocasiones todo deseo por seguir viviendo y alcanzar sus metas y objetivos.

Cabe señalar que es importante analizar la categoría de sentido subjetivo propuesta por González Rey (2008), quien, partiendo de la perspectiva histórica-cultural de Vygotsky, propone a esta categoría como

Una unidad simbólico-emocional que se organiza en la experiencia social de la persona, en la cual la emergencia de una emoción estimula una expresión simbólica y viceversa, en un proceso en que se definen complejas configuraciones subjetivas sobre lo vivido, que representan verdaderas producciones subjetivas, en las cuales la experiencia vivida es inseparable de la configuración subjetiva de quien las vive. (p. 234)

Con esta referencia, se puede analizar cómo el trauma dejado por la experiencia de haberse enfrentando a la explosión de minas antipersonales, generan pensamientos en los que persiste una marcada ambivalencia. Asistamos a un nuevo encuentro con las voces: El Sujeto No. 6, expresa; “ya que se vio la unión entre nosotros, pero también el afrontar esta situación tan dura que Dios puso en mi camino fue muy duro y difícil.” Esto, debido a los prejuicios y en muchos casos discriminación en todos los aspectos de su vida. Cabe mencionar que la mutilación producida por las minas antipersonales se convierte en ese fantasma que recorre a diario y cada momento los instantes de la existencia y se enclavan en lo más profundo de su conciencia y solo queda presente el recuerdo de lo que fue su cuerpo antes de sufrir esta penosa situación.

De ahí la importancia de adentrarnos al concepto de desesperanza, que según investigaciones de Abello, D., García-Montaña, E., García, P., Márquez-Jiménez, L., Niebles-Barrios, J. & Pérez-Pedraza, D. (2016), han establecido que su principal sintomatología tiene que ver con “la pérdida de la motivación y las expectativas negativas sobre el futuro” (p. 307). Se deja entrever como las diferentes formas de pensar y afrontar la realidad de las personas víctimas de minas antipersonales se ve fuertemente influenciada por el acontecimiento traumático del haber vivido esta realidad que les dejó secuelas profundas, afectando de manera directa sus emociones, sentimientos y pensamientos, como lo expresan los siguientes testimonios tomados de la entrevista semi-estructurada: “con desanimo, la familia se ha entristecido” (sujeto No. 6), “Mal nos hemos alejado pro al situación económica” (sujeto No. 12) y “Algunos de los asistentes manifiestan que la experiencia que tuvieron conlleva sufrimiento” (sujeto No. 14).

Sujetos que en muchas ocasiones se sumergen en profundos interrogantes acerca de su existencia marcada por la duda y la incertidumbre, despertando sentimientos de confusión, angustia, rabia e intranquilidad. En las entrevistas con este grupo de personas se encontró que los eventos traumáticos desaparecen, y en el tiempo vuelven a aparecer dejando por momentos que sus mentes viajen por instantes de dolor y angustia, llegando a experimentar situaciones de desesperación: “mi familia vivió momentos de angustia y desesperanza” (sujeto No. 11), “mantengo con angustia que mi casa este destruida con goteras y no tenemos como arreglarla y eso me hace sentir angustia, pensativa, a veces lloro meda tristeza de verme en esta situación” (sujeto No. 4). Tras esos instantes de recuerdos, vuelven a esa realidad cotidiana de tener que afrontar sus heridas que truncaron en un instante sus vidas. Como lo manifiestan en los siguientes comentarios tomados de la entrevista semi-estructurada: “Los sujetos de investigación sostienen que el evento traumático ha truncado su proyecto familiar y personal” (sujeto No. 18), “me siento impotente, no me siento capaz de salir adelante con mis hijos” (sujeto No. 6).

Por su parte, Quintanilla, Haro, Flores, Celis y Valencia (2003, citados por González y Hernández, 2012) consideran que

la desesperanza es un estado anímico de actitud y percepción que la persona tiene sobre los acontecimientos venideros, de manera tal que condiciona u orienta la conducta del individuo sobre qué hacer. Plantearlo como un estado dinámico es reconocer que el estar desesperanzado es el resultado de un proceso valorado en un momento y circunstancias determinadas”. (p. 315)

Es decir, en las personas víctimas de minas antipersonales el estado anímico de desesperanza es producto de percepciones recurrentes que hacen énfasis en sus familias, amigos, situación laboral, su relación de pareja y el conflicto armado, los cuales inciden de forma directa en su proyecto de vida. Como aparece en los siguientes testimonios recogidos en la aplicación de la entrevista semi-estructurada: “La muestra de estudio manifiesta que el sufrimiento tiene relevancia en la medida que afecta el factor económico y el aspecto laboral” (sujeto No. 9), “Se han presentado conflictos de pareja y desunión familiar, debido a dificultades económicas y laborales” (sujeto No. 6).

Por otra parte, el concepto de desesperanza podría complementarse desde una perspectiva positiva a partir de las reflexiones de Víctor Frankl sobre la logoterapia, quien sostiene que el experimentar que la vida tiene sentido propio se convierte en la fuerza motivacional de todo ser humano que, a su vez, lo conduce a un proceso de autorrealización.

Sin embargo, algo sorprendente ocurre despertando en ellos una dimensión espiritual –trascendente que les permite tomar conciencia del dolor y del sufrimiento, al igual que de la angustia y la desesperanza, redefiniendo muchos aspectos de su existencia, emergiendo valores creativos y experienciales que les permite retomar un nuevo sentido de la vida, como se manifiesta en las siguientes afirmaciones tomadas de la Entrevista Semi-estructurada: “Los sujetos de investigación sostienen que después del evento traumático cobró mayor sentido valores como la fortaleza y la espiritualidad” (sujeto No. 23), valorando con mayor profundidad cada instante de su existencia. Pareciera ser que la experiencia traumática logra develar en ellos un nuevo significado de la vida, del amor, del dolor, la angustia y del sufrimiento, y dirigirlos a mundos posibles de encuentro consigo mismo y con los demás; no en vano “La muestra objeto de la investigación manifiesta que se han presentado cambios significativos en sus vidas, sigue imperando el amor entre ellos” (proposición construida a partir de la entrevista semi-estructurada con el sujeto No. 16). Cabe señalar que en palabras de Frankl (1991)

El modo en que un hombre acepta su destino y todo el sufrimiento que éste conlleva, la forma en que carga con su cruz, le da muchas oportunidades—incluso bajo las circunstancias más difíciles— para añadir a su vida un sentido más profundo. Puede conservar su valor, su dignidad, su generosidad” (p. 73).

Es decir, que el hombre tiene la capacidad de afrontar las circunstancias de su vida dándoles una nueva posibilidad de encuentro con nuevos acontecimientos, los cuales son capaces de crear escenarios distintos para una comprensión más significativa de la vida. Uno de los aspectos más representativos en la teoría de Frankl (1991) está relacionado con el amor, y, de forma clara y precisa, manifiesta:

El amor constituye la única manera de aprehender a otro ser humano en lo más profundo de su personalidad. Nadie puede ser totalmente conocedor de la esencia de otro ser humano si no le ama. Por el acto espiritual del amor se es capaz de ver los trazos y rasgos esenciales en la persona amada; y lo que es más, ver también sus potencias: lo que todavía no se ha revelado, lo que ha de mostrarse. Todavía más, mediante su amor, la persona que ama posibilita al amado a que manifieste sus potencias. Al hacerle consciente de lo que puede ser y de lo que puede llegar a ser, logra que esas potencias se conviertan en realidad. (p. 45)

Tal parece que este concepto de amor surge con mayor fuerza primordialmente a partir de la re-significación que las personas hacen de lo que les aconteció en sus vivencias después de su experiencia de sobrevivir ante el evento de haber sido víctima de las minas antipersonales. Si bien es cierto que en un primer momento parecía que todo cuanto les sucedía fue entendido de manera negativa, posteriormente fue valorado como algo positivo, tal y como aparece en las afirmaciones tomadas de la entrevista semi-estructurada: “la relación de pareja se

ha dado de manera positiva, tenemos muchas cosas para luchar. Después del accidente me motiva a vivir con mi familia” (Sujeto No. 12).

El acontecimiento en el campo de la subjetividad

En este estudio reflexivo sobre la noción de acontecimiento, intentamos pensar y repensar este concepto en el contexto de las subjetividades desde la perspectiva de Foucault y demás referentes teóricos que se muestran como indispensables. Con relación al tiempo que los eventos traumáticos imponen, trabajamos esta categoría un poco distante de la gran disertación que ha venido desarrollando el movimiento filosófico francés. Recurramos a Foucault (1992):

Si los discursos deben tratarse primeramente como conjuntos de acontecimientos discursivos, ¿qué estatuto es necesario conceder a esta noción de acontecimiento que tan raramente fue tomada en consideración por los filósofos? Claro está que el acontecimiento no es ni sustancia, ni accidente, ni calidad, ni proceso; el acontecimiento no pertenece al orden de los cuerpos. Y sin embargo no es inmaterial; es al nivel de la materialidad cómo cobra siempre efecto y, como es efecto, tiene su sitio, y consiste en la relación, la coexistencia, la dis- [48] persión, la intersección, la acumulación, la selección de elementos materiales; no es el acto ni la propiedad de un cuerpo; se produce como efecto de y en una dispersión material. Digamos que la filosofía del acontecimiento debería avanzar en la dirección paradójica, a primera vista, de un materialismo de lo incorporal. (p. 36)

Por consiguiente, se busca ante todo la puesta en escena de cierta conceptualización de la metacategoría acontecimiento, desde la perspectiva filosófica de Foucault, en un principio, para posteriormente recurrir a otros importantes referentes teóricos para asistir al advenimiento del concepto de acontecimiento.

En este sentido, es de suma importancia partir esta reflexión sobre el acontecimiento desde la propuesta de Michael Foucault, donde se observa que una de las primeras apariciones sobre el acontecimiento se presenta desde el quehacer arqueológico, por lo cual, la arqueología termina siendo entendida dentro de un proceso de descripción de los acontecimientos como discursos. Por lo tanto, se cree conveniente detenemos por un instante, en una de las obras más importantes de la producción foucaultiana, como es *Las palabras y las cosas* (2005), a partir de lo cual, se concluye que el autor francés propende demostrar que estos acontecimientos emergen desde el umbral que construyen y reconstruyen las diversas epistemes.

Prosiguiendo con esta disertación en torno a la metacategoría de acontecimiento, en una obra posterior, *El orden del discurso* (1992), se observa una trascendental conceptualización al término acontecimiento. Se lo concibe como un elemento a domeñar desde el impacto o accionar de las manifestaciones sociales y de la historia. En palabras de Foucault (1992), se encuentra que

...supongo que en toda sociedad la producción del discurso está a la vez controlada, seleccionada y redistribuida por cierto número de procedimientos que tienen por

función conjurar sus poderes y peligros, dominar el acontecimiento aleatorio y esquivar su pesada y temible materialidad. (p. 11)

De igual manera, se puede concluir que se presenta como una primera construcción epistémica de la noción de acontecimiento, pero que es de suma importancia mencionar que en ésta se sitúa como otro al acontecimiento. Pero, es importante hacer la salvedad de que se presenta cierta malformación al establecer una diferenciación adjetiva implícita entre los acontecimientos azarosos y los que no lo son. Por lo anteriormente expuesto, observamos que obras posteriores plantearán una diferencia entre los acontecimientos de una “historia efectiva” y los acontecimientos rastreados por la historia de los historiadores, desde luego, haciendo uso desde la reflexión y estudio de la producción de Nietzsche usando para cada uno de esos acontecimientos una significación diferente. Entonces, en el primero, se involucra desde la perspectiva genealógica y, en el segundo, se presenta desde la mirada tradicionalista, es decir, los hechos históricos tal como lo epistémico los define. Una clara ejemplificación de estos puede ser las revoluciones y sus caudillos, épocas históricas y sus leyendas.

En su obra “El orden del discurso” (1992), y como se ha manifestado desde los primeros renglones, el pensador francés construye una disertación muy significativa con relación al acontecimiento, pero será al final de su texto, cuando Foucault volverá a reflexionar el concepto, y, obviamente haciendo alusión a la poca importancia que ha recibido este concepto por parte de algunos filósofos.

Por lo tanto, éste es el estado de la cuestión de dicha categoría, pero luego, el mismo Foucault incluirá el concepto de acontecimiento a una metodología para pensar, como en otras épocas lo hicieron grandes maestros como Bachelard y Canguilhem.

En este sentido, se deduce que el acontecimiento que vivenciaron las víctimas de minas antipersonales es una experiencia del sujeto, cargada de características extraordinarias que lo marcan y hacen que éste recuerde dicha vivencia. El acontecimiento puede ser placentero o displacentero y tiene un gran influjo en el sujeto, en sus comportamientos y pensamientos; es así como un adolescente o un joven, a propósito de los acontecimientos que ha vivido y lo han marcado, llegan a plasmar dichas vivencias extraordinarias dentro de su cotidianidad, a tal punto que pueden determinar la realización de actos violentos.

Por consiguiente, el acontecimiento puede ser esperado, como también puede ser probable o que no suceda; es entonces, como los seres humanos pueden cometer actos violentos partiendo del evento que tanto esperó y marcó su existencia como también del evento que jamás pudo ocurrir y que dejó esa carencia y deseo dentro de él.

Igualmente, con respecto esta reflexión sobre la categoría de violencia dentro del contexto de las vivencias traumáticas que han vivenciado las víctimas de minas

antipersonales, es necesario detenernos por unos momentos a meditar en torno al concepto de fenómeno, el cual se define como:

La actitud o el comportamiento que constituye una violación o una privación al ser humano de una cosa que le es esencial como persona (integridad física, psíquica o moral, derechos, libertades...). (Sampere, M & Thonon, B., 2005, p. 8)

Se puede observar en las líneas anteriores que este fenómeno social (la violencia) se constituye en una serie de actitudes, comportamientos o actuaciones a través de las cuales se priva a las personas de una cosa que es esencial para ella como en los casos de la integridad física, psicológica, etcétera.

De ahí que, en algún momento, Sánchez, S. (2004, p. 399) manifestara que en el mundo la violencia produce imágenes en escenarios de índole variada; sea en la calle, en la familia, en la cátedra y hasta en los silencios que tenemos reservados para defender lo que amamos.

En este orden de ideas, y con el propósito fundamental de lograr entrelazar dos categorías como el acontecimiento y el contexto de la violencia desde diversos referentes teóricos y, en especial, desde Foucault, ante lo cual, como no citar al pensador francés, con su magna obra “Las palabras y las cosas”:

Si estas disposiciones desaparecieran tal como aparecieron, sí por cualquier acontecimiento cuya posibilidad podemos cuando mucho presentir, pero cuya forma y promesa no conocemos por ahora, oscilarán, como lo hizo, a fines del siglo XVIII el suelo del pensamiento clásico, entonces podría apostarse a que el hombre se borraría como en los límites del mar un rostro de arena. (Foucault, 2005, p. 357)

Desde esta perspectiva, como producto de esta reflexión es posible mencionar que la idea de hombre de las ciencias humanas y toda la modernidad se encuentra en crisis. Es decir, que la idea moderna de lo humano desaparece en estas últimas esferas de un capitalismo, porque para nadie es un secreto de que hoy por hoy somos más que consumidores que productores. Entonces, la vida se constituye como un acontecimiento lejano y poco trabajado, quizá lo hizo la cultura clásica y, seguramente, lo hacemos nosotros como inminentemente recepcionadores del legado idealista griego.

Igualmente, es menester hacer mención a la subjetividad, otra categoría trabajada por González Rey (2000):

En nuestra opinión, la subjetividad es un sistema complejo de significaciones y sentidos subjetivos producidos en la vida cultural humana, y ella se define ontológicamente como diferente de aquellos elementos sociales, biológicos,

ecológicos y de cualquier otro tipo, relacionados entre sí en el complejo proceso de su desarrollo. Hemos definido dos momentos esenciales en la constitución de la subjetividad; individual y social, los cuales se presuponen de forma recíproca a lo largo del desarrollo. La subjetividad individual es determinada socialmente, pero no por un determinismo lineal externo, desde lo social, hacia lo subjetivo, sino en un proceso de constitución que integra de forma simultánea las subjetividades social e individual. El individuo es un elemento constituyente de la subjetividad social y, simultáneamente, se constituye en ella. (p. 24)

Para el estudio y reflexión de la subjetividad en el campo de la investigación psicológica con relación a la categoría de acontecimiento se cree de suma importancia realizar una breve conceptualización de lo que se entiende por subjetividad; por tanto, ésta se constituye como un complejo sistema preñado de significaciones, sentidos y símbolos que emergen en el quehacer cultural del ser humano. Igualmente, en las anteriores líneas se hace entrever las dos instancias relevantes en la construcción de la subjetividad, es decir, lo social y lo individual. Desde lo cual se deduce la presencia de cierta complementariedad entre las dos clases de subjetividades, es decir, lo individual es determinado por lo social. Escuchemos nuevamente a González Rey (2000)

La subjetividad es un sistema procesal, plurideterminado, contradictorio, en constante desarrollo, sensible a la cualidad de sus momentos actuales, la cual tiene un papel esencial en las diferentes opciones del sujeto. La subjetividad no se caracteriza por invariantes estructurales que permitan construcciones universales sobre la naturaleza humana. La flexibilidad, versatilidad y complejidad de la subjetividad, permiten que el hombre sea capaz de generar permanentemente procesos culturales que, de forma brusca, cambian sus modos de vida, lo cual, a su vez, lleva a la reconstitución de la subjetividad, tanto social cuanto individual. Los nuevos procesos de subjetivación implicados en estos procesos culturales se integran como momentos constitutivos de la cultura. (p. 24)

En este sentido, el autor cubano es enfático en expresar que excluir la subjetividad singular de la social sería precisamente desconocer la historia de lo social y, por lo tanto, se estaría indudablemente negando al ser humano como una singularidad subjetivamente estructurada, es prácticamente negar la complejidad de la subjetividad, la cual, sin lugar a dudas, se construyen paralelamente desde una multiplicidad de estadios, pero que puede ser contradictoria, más sin embargo, de ese accionar dependerán las diversas fases de lo subjetivo.

En este orden de ideas, el propósito de lograr cierta articulación entre las categorías de acontecimiento y subjetividad en el quehacer investigativo parece haber sido conseguido, por cuanto, de cualquier manera, se dice que el sujeto es histórico, por cuanto su estructuración subjetiva connota una evidente síntesis entre las correspondientes esferas existenciales de lo social y de lo individual. Es decir, que

su constitución subjetiva refleja cierta síntesis de una historia de vida singular, pero que, sin embargo, es igualmente colectiva o social. En este sentido, es social, porque su existir se moviliza dentro de las dinámicas de un entretejido social y que, al interior de él, emergen nuevas simbologías, significaciones y sentidos, los cuales, al elaborarse subjetivamente, se constituyen como elementos de nuevas instancias de su desarrollo subjetivo. Y, sin lugar a dudas, sus interacciones dentro de un quehacer social se convierten en un aspecto muy significativo para las diferentes transformaciones de la subjetividad social.

Conviene ahora retomar una de las voces plasmada en una proposición correspondiente a la investigación sobre “Vivencias traumáticas en un grupo de personas víctimas de minas antipersonales” (2015): “Los sujetos participantes comentan que luego del suceso traumático vivencian circunstancias de cuidado y protección hacia los hijos, con el fin de evitarles riesgos; y agregan que se encomiendan a Dios para que no se repita la vivencia”. De esta manera, en este trabajo investigativo se pretende por medio de la lectura hermenéutica de categorías y conceptos de Michael Foucault, la exposición de las relaciones de poder, gestadas dentro de las dinámicas de un contexto como el nuestro caracterizado por situaciones de conflicto armado, minas antipersona y, además, la maquinación de los discursos en la expresión de los mass-media. Esto en lo concerniente a las relaciones de saber y a los procesos de resistencia que a la postre configuran una nueva subjetividad, por supuesto, dentro de los tejidos sociales de las víctimas afectados por las relaciones de poder. Por tanto, estas personas manifiestan que, a posterioridad de este acontecimiento, como es la explosión de estos artefactos, vivencian cierto direccionamiento en sus existencias con relación al cuidado y protección hacia sus seres queridos y, como también, un nuevo direccionamiento desde lo espiritual. Lo cual se ve reflejado en la siguiente enunciación de las voces convocadas para el presente estudio, quienes refieren que luego del suceso traumático vivencian circunstancias de cuidado y protección hacia los hijos, con el fin de evitarles riesgos; y agregan que se encomiendan a Dios para que no se repita la vivencia.

Conclusiones

La experiencia traumática representa un acontecimiento que moviliza y reorganiza toda la estructura psíquica, que tenía una organización prevista hasta el momento de la explosión. Niños, jóvenes, adultos, ancianos, parejas, familias y comunidades que venían en un ritmo de vida ya definido, sin mayores tropiezos, con atención y solución a sus necesidades primarias vitales. El evento traumático revela en su máxima dimensión los hilos que componen el tejido humano, que para efectos del

presente artículo interesa destacar algunos de ellos, como son las emociones y afectos, el sentido concedido a la vida y la cartografía del contexto familiar.

Con relación a la carga de afecto, hay que decir que se trata de una estructura dinámica y económica que se encarga de colorear los acontecimientos traumáticos, y a la vez producen efectos de repetición en el psiquismo. Siendo la repetición un proceso que revela la permeabilidad que tiene el psiquismo, al punto de ofrecer las vías para que en forma frecuente y reiterada accedan a la conciencia contenidos que por su característica fueron destinados al terreno de lo inconsciente reprimido. En este caso, lo reprimido viene impulsado por la fuerza de los afectos y emociones asociadas a las consecuencias desencadenadas por las lesiones físicas y psicológicas que traen las víctimas de las minas antipersonales.

En palabras de los participantes de la investigación, se despliega la trama de acciones y procesos que operan al interior del psiquismo. Uno de los asuntos de gran interés es lo que ocurre con el yo, que definitivamente muestra su grado de vulnerabilidad. Esta instancia del aparato psíquico se encuentra confrontada con las demandas y exigencias internas (ello y superyó) y del exterior (mundo externo), que desbordan sus capacidades de contención, y lo dejan expuesto en su vulnerabilidad. La capacidad de síntesis e intermediación que se le ha asignado al yo como sus tareas básicas, quedan en entredicho y ello debido en gran medida a la magnitud de las cargas afectivas a que se halla expuesto, como en el caso de la exposición a una explosión de minas antipersonales.

Ahora bien, resulta imposible seleccionar o descalificar el tipo de emociones y cargas de afecto que se filtran en las palabras y expresiones de los sujetos. Para efectos de organización, pueden armarse al menos tres bloques, claramente diferenciados: primero, la angustia, el sufrimiento, el miedo y la tristeza; en segundo lugar, la alegría, la felicidad y los esfuerzos de superación; y, en tercer lugar, junto a ello, toma mucha fuerza el deseo de venganza, como una expresión tanto de los esfuerzos del cuidado de la vida (en el sentido del Eros) como las descargas que tienden a la destrucción (en el sentido del Tánatos). Ninguna de estas expresiones afectivas y emocionales tiene prioridad una con relación a la otra, sino que de forma independiente unas veces y otras en forma acumulada, dan cuenta del trámite que cada sujeto ha hecho de la experiencia traumática.

Lo noético, es decir, la dimensión espiritual representa en los sujetos investigados y en su estructura familiar lo más relevante e importante de la vida de cada una de las personas objeto de la investigación, puesto que hace resurgir en ellos la capacidad de afrontamiento frente a la vida en circunstancias difíciles.

El sentido de vida se lo encuentra, se lo redefine y se lo interpreta de manera positiva o negativa dependiendo de la manera cómo un sujeto le encuentra nuevos significados a las diversas situaciones de angustia y de sufrimiento. Las vivencias traumáticas, en el contexto de la investigación, hacen que las personas redefinan su proyecto de vida, como lo afirma Frankl (1991, citado por Rosero, Mora y Rosero, 2015):

El deseo del hombre de hallar y dar sentido a su vida, o lo que es lo mismo, a las situaciones cotidianas que la vida va poniendo frente al hombre. Es llamado a esta necesidad humana, la más humana de entre todas ellas, con el nombre extraído de la Psicología motivacional: el deseo de significado. (p. 295)

Ahora bien, en lo concerniente al estudio sobre *Vivencias traumáticas en personas víctimas de minas antipersonales*, se debe tener en cuenta el análisis de los componentes de ese gran entramado social, en el cual se tejen y se hilan todo un sinnúmero de discursos, lenguajes y prácticas discursivas por parte de los actores que hoy se denominan víctimas de las minas antipersonales.

De lo anteriormente expuesto, se habla de familias reconstruidas, para distinguirlas de aquellas que fueron una vez normalmente disfuncionales y se reconstituyen a partir de la situación traumática por la explosión de las minas antipersonales. En este sentido, se puede observar que la diversidad de las familias requiere la construcción de nuevos referentes teóricos, así como la reinterpretación de los procesos familiares a la luz de las dinámicas en las cuales se movilizan.

Referencias

Abello, D., García-Montaña, E., García, P., Márquez-Jiménez, L., Niebles-Barrios, J. & Pérez-Pedraza, D. (2016). Perfil cognitivo y prevalencia de depresión, desesperanza y riesgo suicida en jóvenes vinculados al primer nivel de formación en una escuela militar colombiana. *Revista Psicología desde el Caribe*, 33(3), 299-311.

Belaga, G. (2006). Nuevas formas del trauma. Las resoluciones terapéuticas del psicoanálisis para las urgencias subjetivas. *Cuadernos del CID. Actualidad del Psicoanálisis: sujeto, trauma y familia*, 5, 17-63.

Bonilla, E. & Rodríguez, P. (2005). Más allá del dilema de los métodos. Bogotá: Norma S.A

Caireta, M. & Barbeito, C. (2005). Cuadernos de educación para la paz. Introducción de conceptos: paz, violencia, conflicto. Barcelona (España): Escuela de Cultura de Pau.

D'Amato, A. (2008). Resiliencia o elaboración del trauma. *Revista UNIMAR*, (48), 31-37. Dirección para la Acción Integral contra Minas Antipersonal (2017).

Disponible en: <http://www.accioncontraminas.gov.co/estadisticas/Paginas/victimas-minas-antipersonal.aspx>. Consulta: 08.09.17

Dewey, J. (1986). En González, F. (2008). Subjetividad social, sujeto y representaciones sociales. *Revista Diversitas. Perspectivas en Psicología*, 4 (2), 225-243.

Página | 133

Foucault, M. (2005). *Las palabras y las cosas* (publicación original de 1968). México: Siglo XXI.

Foucault, M. (1992). *El orden del discurso* (publicación original de 1970). Buenos Aires: Tusquets.

Frankl, V. (1991). *El hombre en busca de sentido*. Barcelona: Herder.

Freud, S. (1991). *Las neuropsicosis de defensa* (1894). *Obras Completas*, Tomo III. Buenos Aires: Amorrortu.

Freud, S. (1991). *Proyecto de psicología para neurólogos* (1895). *Obras completas*, Tomo I. Buenos Aires: Amorrortu.

Freud, S. (1991). *Psicopatología de la vida cotidiana* (1901). *Obras Completas*, Tomo VI. Buenos Aires: Amorrortu.

Freud, S. (1992). *Más allá del principio del placer* (1920). *Obras completas*, Tomo XVIII. Buenos Aires: Amorrortu.

Freud, S. (1992). *Inhibición, síntoma y angustia* (1926). *Obras Completas*, Tomo XX. Buenos Aires: Amorrortu.

García, G. (2005). *Actualidad del trauma*. Buenos Aires: Grama.

González, F. (2000). *Investigación cualitativa en Psicología. Rumbos y desafíos*. México: Internacional Thomson.

González, F. (2008). Subjetividad social, sujeto y representaciones sociales. *Revista Diversitas. Perspectivas en Psicología*, 4 (2), 225-243.

González, J. & Hernández, A. (2012). La desesperanza aprendida y sus predictores en jóvenes: análisis desde el modelo de Beck. *Revista Enseñanza e Investigación en Psicología*, 17 (2), 313 -327.

Hernández, Fernández & Baptista (2014). *Metodología de la investigación*. Sexta edición. México: Mc Graw Hill.

Lacan, J. (1989). Los cuatro conceptos fundamentales del psicoanálisis. En Miller, J. (Texto establecido) y Dellmont-Mauri, J. y Sucre, J. (Trads.). Seminario 11. Buenos Aires, Argentina: Paidós (Trabajo original publicado en 1964).

Paulme, D. (1989). En Mauss Marcel Manual de etnografía. Prefacio a la tercera edición. Buenos Aires, Argentina: F.C.E.

Página | 134

Ramírez, C. (s.f.). Margaret Mahler. Simbiosis normal. Recuperado: http://desarrollohumano1.weebly.com/uploads/1/2/3/2/12329037/ppt_margaret_mahler.pdf.

Rank, O. (1981). El trauma del nacimiento (1924). Barcelona: Paidós.

Rosero, L., Mora, L. & Rosero, V. (2015). Reflexión sobre víctimas de minas antipersonales a partir de las emociones, el sentido de vida y su contexto familiar. Revista Criterios, 22 (1), 293-305.

Rosero, L. (2014). Recordar a Freud. Revista de Psicología GEPU, 5 (1), 36-51.

Rosero, L. (2017). Víctimas de minas antipersonales: reflexiones desde la subjetividad y el lazo social. Revista Cultura y representaciones sociales, 11 (22), 312-324.

Sampere, M & Thonon, B. (2005). Cuadernos de educación para la paz. Introducción de conceptos: paz, violencia, conflicto. Barcelona: Escola de Cultura de Pau Facultat de Ciències de la Educació. Universitat Autònoma de Barcelona.

Sánchez, S. (2004). Diálogos imperfectos. Pasto: Ediciones Universidad de Nariño.

Santiago, D., Mora, F. & Rosero (2017). Filosofía y Psicología: hacia una reflexión latinoamericanista. Pasto: Unimar.

Tamayo, M. (2004). Diccionario de la Investigación Científica. Segunda edición. México: Limusa.